

## **INFORME SOBRE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL “DIÁLOGO SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL”**

(Aprobado por la Comisión Europea)

### **INTRODUCCIÓN**

La conferencia que estamos organizando es un evento de primera magnitud. La Economía Social Andaluza se encuentra a la vanguardia de Europa tanto por su importancia cuantitativa (número de empresas de economía social, incidencia en el PIB regional, crecimiento anual, empleo producido, etc.) como cualitativa (reconocimiento institucional, agrupación de las familias de economía social bajo una organización paraguas, relaciones con otras organizaciones nacionales e internacionales, prestigio dentro y fuera de nuestras fronteras, etc.). De hecho esta Conferencia (que se tiene su origen en una invitación de la Comisión) cuenta con el apoyo de la mayoría de las principales organizaciones europeas de Economía Social y de otros actores relevantes (los sindicatos mayoritarios de nuestro país, organismos públicos y semipúblicos de otros países europeos, etc.).

Debido a la naturaleza misma del Diálogo Social, consideramos que es necesario abrir la Conferencia a otros actores relevantes del mismo. No puede ser un evento cerrado a las organizaciones de la economía social sino que debe ser un foro de intercambio dónde otros actores pongan en común experiencias exitosas de apertura del Diálogo Social. En este sentido queremos contar con presencia de administraciones públicas, organizaciones sindicales e instituciones del tipo del Comité Económico y Social Europeo. La participación de dichos actores es doblemente interesante debido a la encrucijada en la que se encuentra el Diálogo Social tanto a nivel europeo como nacional. Son numerosas las peticiones de reforma del mismo, proveniente de una multitud de actores e instituciones, para que se adapte al nuevo contexto social, político y económico.

Finalmente, y debido a la importancia que desde CEPES-Andalucía otorgamos a las relaciones con América Latina y al dinamismo que presenta este continente en el desarrollo de nuevas propuestas de Economía Social, hemos realizado un esfuerzo añadido para ampliar el marco de la conferencia. De este modo, tenemos previsto incrementar el alcance de la misma mediante una sesión que incluya a organismos, administraciones y organizaciones sindicales y de economía social provenientes de América Latina.

### **Contexto**

No existe una Organización Europea de Economía Social reconocida oficialmente como interlocutor social según los artículos 138-139 del tratado de la UE. Esta ausencia tiene varias consecuencias, siendo una de ellas el que muchas empresas europeas no estén representadas a este nivel del diálogo social.

Sin embargo hay experiencias varias y muy interesantes en los niveles regionales y locales. Una de las más sobresalientes es el Pacto Andaluz por la Economía Social firmado en octubre de 2002 por el Gobierno regional andaluz, los sindicatos principales y CEPES-Andalucía, la organización empresarial oficialmente reconocida como máximo representante de la economía social en esta región. Se trata de un acuerdo general intersectorial.

Hay dos procesos distintos que actúan en pro de la promoción de un diálogo social más inclusivo y de mayor alcance y a través de una participación más activa de la Economía Social en el mismo. Uno podía llamarse de arriba abajo, donde los esfuerzos se dirigen hacia la creación de una organización europea que incluya a todas las familias de la economía social. En este proceso podemos encontrar uniones, acuerdos entre asociaciones, ampliación de organizaciones existentes, lobby, etc.

El otro sería el proceso de abajo arriba, donde se están llevando a cabo acciones nuevas, altamente innovadoras en los niveles regionales y locales en favor de un diálogo social más estructurado. Deseamos comprometernos en el fomento de este enfoque de abajo arriba desde nuestro sentido de la responsabilidad y del compromiso con la importancia del diálogo social.

Esperamos que la Conferencia marque un antes y un después en el reconocimiento de la Economía Social como un interlocutor social válido, segmento económico estratégico y actor clave comprometido con el desarrollo socio-económico sostenible.

A continuación damos cuenta de algunos datos relevantes del proyecto en el que se encuadra la conferencia.

## **RESUMEN DEL PROYECTO**

**Título del proyecto:** Social Dialogue and Social Economy (Diálogo social y Economía Social)

**Duración:** 8 meses

### **Socios del proyecto:**

- CEPES-ANDALUCIA (España) (Coordinador)
- CEPES (España)
- USGERES: Union d'employeurs pour l'économie sociale (Francia)
- ELABORA (miembro de CONFCOOPERATIVE) (Italia)
- FENACOOOP (Portugal)
- Oy COOP Ab (Finlandia)

### **Socios colaboradores del proyecto**

- CEP-CMAF<sup>1</sup>
- CEGES (Francia)
- INSCOOP (Portugal)
- Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Andalucía (España)
- Prefectura de Pireo (Grecia)
- UGT-Andalucía
- CC.OO. Andalucía

**Objetivo general:** El proyecto se dirige a facilitar la puesta en marcha del futuro diálogo social en que se pretende la implicación de la economía social partiendo desde las mejores experiencias en la materia (siendo la Andaluza la más avanzada)

### **Objetivos específicos:**

1. Mejorar el conocimiento general y la participación en Europa de la economía social en el diálogo social a nivel regional, local y nacional.
2. Promover el intercambio de experiencias, tales como el Pacto Andaluz por la Economía Social, sobre la participación de la economía social en el diálogo social a nivel regional, local y nacional con el fin de reforzar el diálogo multisectorial.
3. Analizar la participación de la economía social teniendo en cuenta la implementación de Estrategia Europea de Empleo y los objetivos de la Estrategia de Lisboa.
4. Analizar la transferencia de estas experiencias a otras regiones y países (actuales y futuros Estados miembros).

### **Resultados esperados**

1. Una mejor comprensión de las modalidades y del contenido de la participación de la economía social en los Estados miembros. Existe experiencias cada vez más numerosas y más profundas sobre el reconocimiento institucional de la Economía Social como un agente social a ser tenido en cuenta, especialmente cuando se trata de políticas de empleo. En este caso cabe resaltar el caso Andaluz y por ello la Conferencia tendrá lugar en nuestra región y será organizada por CEPES-Andalucía.
2. Reforzamiento del diálogo social, especialmente en lo que se refiere a la implementación de la Estrategia Europea de Empleo y los objetivos de la Estrategia de Lisboa (“hacer de la Unión Europea la economía más dinámica y competitiva del mundo” en una sociedad cohesionada”).

<sup>1</sup> “Conferencia Consultiva Permanente- Cooperativas, Mutualidades, Fundaciones y Asociaciones”. Se trata de lo que debería ser

3. Elaboración de documentos:

- Publicación de un análisis de las experiencias más importantes e interesantes de la participación de la economía social en el diálogo social en países europeos.
- Publicación de las conclusiones de la Conferencia.

**Acciones:**

<b>Actividad</b>	<b>Período</b>
<p><b>1</b> Elaboración y recopilación de estudios sobre el diálogo social, documentos de trabajo y experiencias a ser mostradas en una Conferencia que se organizará en Andalucía sobre la participación de la economía social en el diálogo social. La Conferencia se centrará en la Europeización del diálogo social y la economía social, las relaciones con otros agentes sociales y el papel de las administraciones públicas.</p>	<p>15 Septiembre has 15 Diciembre 2003</p>
<p><b>2</b> Creación de una página web en cuyo desarrollo se implicarán el mayor número posible de organizaciones en la acción de preparación de la conferencia (y la disseminación y seguimiento de las acciones):</p>	<p>Desde 30 Septiembre hasta 15 Diciembre.  15 Diciembre hasta fin proyecto (30 Foro Abril).</p>
<p>2.1.: Creación de la página web:-----</p> <p>2.2.: Virtual:-----</p>	
<p><b>3</b> Celebración de la Conferencia en la que participan todos los socios del proyecto y otros en la que se intercambiarán las mejores prácticas. Elaboración del borrador de conclusiones.-----</p>	<p>de 29 – 30 Enero 2004</p>
<p>El borrador de conclusiones se discutirá en el foro de discusión de la página web. El documento elaborado en la página web serán las conclusiones finales a ser publicadas.-----</p>	<p>1 a 15 de Marzo</p>
<p><b>4</b> Publicación de los Estudios y de las conclusiones de la Conferencia.</p>	<p>17 Marzo en internet, 15 Abril en papel.</p>